

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00008/1983, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.010.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 10 de mayo del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Construcciones Escalera, S. L.», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 3.010, relativo al proyecto titulado «construcción de edificio para almacén y taller en la base aérea de Torrejón de Ardoz/Madrid», por un importe total de cinco millones novecientos noventa y cuatro mil cuarenta y seis (5.994.046) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El General-Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—7.376-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.047.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 20 de mayo del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Construcciones Lendine, S. A.», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 3.047, relativo al proyecto titulado «Maestría aérea de Madrid, acondicionamiento de la planta de la unidad de soldados obreros para control de la producción», por un importe total de cinco millones novecientos ochenta y cinco mil (5.985.000) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El General-Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—7.558-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.050.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 20 de mayo del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, Sociedad Anónima», la realización de las

obras comprendidas en el expediente número 3.050, relativo al proyecto titulado «Adecuación y dragado del puerto y zonas colindantes muelles, San Javier (Murcia)», por un importe total de trece millones cuatrocientas setenta y siete mil seiscientos ochenta y una (13.477.681) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El General-Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—7.556 bis-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.025.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto con fecha 20 de mayo del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Tecsa, Empresa Constructora, S. A.», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 3.025, relativo al proyecto titulado «Cabeza de pista de vuelo en la base aérea de Villanueva, Valladolid», por un importe total de treinta y seis millones trescientas noventa mil ciento noventa y siete (36.390.197) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El General-Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—7.557-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos de hospitales. Expediente 2 E.H. 14/83-61.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1980 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de equipos de hospitales, por un importe total de 40.732.540 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1982, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figurará en la Orden de 18 de noviembre de 1980 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 14 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 15 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—4.589-A.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima de Canarias por la que se anuncia subasta del ex «Aljibe AA-02» en su estado actual.

Se hace público para general conocimiento la venta en pública subasta del ex «Aljibe AA-02» en su estado actual, que tendrá lugar ante la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de esta Zona Marítima, constituida en Mesa de Contratación, en el local de la Sala de Juntas de este Arsenal. El citado buque desplaza 675 toneladas, aproximadamente, encontrándose a flote en el muelle de este Arsenal, y cuya enajenación ha sido acordada por la Junta Secundaria del Cuartel General de la Armada en escrito 03.04.01 23/1983, de fecha 17 de marzo de 1983.

El precio de la subasta en que ha sido valorado el buque es de 2.955.888 pesetas.

Los pliegos de condiciones, tanto técnicas como administrativas, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en la Jefatura de Aprovisionamiento de este Arsenal, todos los días hábiles, de nueve a trece horas, y en los arsenales de El Ferrol, La Carraca (San Fernando) y Cartagena.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, por sí o en nombre de (persona jurídica por la que actúa), interesado en tomar parte en la subasta número 1/1983 de esta Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material, cuyas condiciones generales y particulares declara expresamente conocer y aceptar, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y cifra) por la compra del ex «Aljibe AA-02», objeto de la referida subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del día 27 de septiembre de 1983.

Plazo de retirada: Treinta días a partir de la notificación definitiva.

Fianza: 591.177 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de mayo de 1983.—El Teniente Coronel Presidente, Julián Becerro Mambona.—4.051-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de muro de contención al grupo de 50 viviendas en Beas de Segura (Jaén).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de construcción de un muro de contención al grupo de 50 viviendas en Beas de Segura (Jaén), han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cifra de veinte millones ochocientos mil (20.800.000) pesetas.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—7.397-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 90 viviendas en Puente Genil (Córdoba).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 90 viviendas en Puente Genil (Córdoba), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre de 1982, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones y Obras Portuarias, S. A.», en la cifra de ciento treinta y tres millones doscientas sesenta y nueve mil cuarenta (133.299.040) pesetas.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—7.402-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Oviedo, por la que se publica las adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Oviedo ha acordado hacer pública la resolución de 2 de mayo de 1983, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras que a continuación se expresa:

EGB

Localidad: El Llano-Gijón.

Obra: Construcción de aulario, ocho unidades.

Importe: 35.280.500 pesetas.
Contratista: «Construcciones A. Rodríguez, S. L.».

Oviedo, 2 de mayo de 1983.—El Delegado provincial, Vicente A. Alvarez Areces. 7.523-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso para la edición de los índices de «Inventarios y Creaciones de Forma» y de «Marcas» publicadas en el «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» durante el año 1982.

La Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial convoca concurso para la siguiente contratación:

Impresión, edición y encuadernación de los índices de «Inventarios y Creaciones de Forma» y de «Marcas» publicadas en el «Boletín Oficial» de la Propiedad Industrial durante el año 1982.

Con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de la impresión, edición y encuadernación de los índices de «Inventarios y Creaciones de Forma» y de «Marcas» publicadas en el «Boletín Oficial» de la Propiedad Industrial durante el año 1982.

2.ª El presupuesto de la licitación es de dos millones ochocientos sesenta mil (2.860.000) pesetas para los índices de «Inventarios y Creaciones de Forma» y de un millón cuatrocientas treinta mil (1.430.000) pesetas para los índices de «Marcas».

3.ª El plazo de ejecución comenzará el día de la adjudicación y terminará el 31 de diciembre de 1983.

4.ª El pliego de condiciones que rige este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (calle de Panamá, 1, planta 2.ª), de nueve a catorce horas, todos los días laborales durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de la licitación indicado en la base 2.ª, es decir ochenta y cinco mil ochocientos (85.800) pesetas.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de por el que se convoca concurso para la impresión, edición y encuadernación de los índices de «Inventarios y Creaciones de Forma» y de «Marcas» publicadas en el «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» durante el año 1982, y de las condiciones del mismo y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto en los plazos señalados en el pliego de condiciones, al ser requerido para ello por la Administración y por un importe de (se detallarán los precios por páginas totales) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.ª El plazo de presentación de ofertas es de treinta días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (calle de Panamá, número 1, planta 2.ª), debiendo efectuarse en mano.

8.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar el octavo día a aquel en que termine la admisión de proposiciones, a las diez horas, en la Sala de Juntas del Registro de la Propiedad Industrial (calle de Panamá, 1, planta 2.ª).

9.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

10.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, en forma proporcional.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Luis Padial Martín.—3.958-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Sevilla) sobre adjudicación de las obras de «mejoras complementarias del sector B-XII, subsector A, estación elevadora V, ala izquierda, de la zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla)», expediente número 33.882.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «mejoras complementarias del sector B-XII, subsector A, estación elevadora V, ala izquierda, de la zona regable del bajo Guadalquivir, segunda fase (Sevilla)», a la Empresa «Don José Joaquín Pérez Ortega», en la cantidad de 7.360.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99554170 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 2 de mayo de 1983.—El Jefe provincial, Antonio Vázquez Guzmán.—7.413-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Sevilla) sobre adjudicación de las obras de «Mejoras complementarias del sector B-XII, subsector B, estación elevadora III, ala izquierda. Zona regable del bajo Guadalquivir, segunda fase (Sevilla)», expediente número 33.894.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «Mejoras complementarias del sector B-XII, subsector B, estación elevadora III, ala izquierda. Zona regable del bajo Guadalquivir, segunda fase (Sevilla)», a las Empresas «Sociedad Cooperativa Limitada Lebrijana de Transportes» y «Juan Martín Casillas, S. L.», en agrupación temporal, en la cantidad de once millones cuatrocientas treinta y cinco mil (11.435.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99798570 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 2 de mayo de 1983.—El Jefe provincial, Antonino Vázquez Guzmán.—7.414-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Asturias) sobre adjudicación de las obras de finalización de obra en los caminos F-F-2, en el término de Grado (Asturias). Número de expediente 33.756.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «finalización de obra en los caminos F-F-2 en el término de Grado (Asturias)», a la Empresa «Aglomerados Asfálticos, S. A.», en la cantidad de veintidós millones quinientas cincuenta mil (22.550.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,90229371 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 6 de mayo de 1983.—El Jefe provincial, Juan Ignacio Bernaldo de Quirós García.—7.522-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cáceres) sobre adjudicación de las obras de «mejora de regadíos tradicionales en Viandar de la Vera (Cáceres)». Expediente número 33.385.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA de fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «mejora de regadíos tradicionales en Viandar de la Vera (Cáceres)», a don Justo Encinar Masa, en la cantidad de seis millones setecientos cincuenta mil (6.750.000) pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99406213 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 9 de mayo de 1983.—El Jefe provincial, José Luis Montero Casado de Amezua.—7.499-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Alicante) sobre adjudicación de las obras de «acondicionamiento de la cola del cuarto canal de Poniente. II fase, canalillo de Benferri, zona de riegos de Levante, margen izquierda del Segura, comarca meridional de Alicante». Expediente número 33.206.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «acondicionamiento de la cola del cuarto canal de Poniente. II fase, canalillo de Benferri, zona de riegos de Levante, margen izquierda del Segura, comarca meridional de Alicante», expediente número 33.206, a la Empresa «Blas Llorca Llinares», en la cantidad de 22.439.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,97819960 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 9 de mayo de 1983.—El Jefe provincial, Luis Suay Artal.—7.494-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Alicante) sobre adjudicación de las obras de «desfarama y limpieza del cauce general de avenamiento y desagües derivados en la gran zona regable de Saladares (Alicante)». Número de expediente 33.570.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «desfarama y limpieza del cauce general de

avenamiento y desagües derivados en la gran zona regable de Saladares (Alicante)», a la Empresa «Blas Llorca Llinares», en la cantidad de ocho millones novecientas cincuenta mil (8.950.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,98247063 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 9 de mayo de 1983.—El Jefe provincial, Luis Suay Artal.—7.495-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Sevilla) sobre adjudicación de las obras de «revestimiento y acondicionamiento de la acequia de Cañada, cuenca alta del Vinalopó (Alicante)». Número de expediente 33.169.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «revestimiento y acondicionamiento de la acequia de Cañada, cuenca alta del Vinalopó (Alicante)», a la Empresa «Intagua, S. A.», en la cantidad de seis millones seis mil (6.006.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99994822 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 10 de mayo de 1983.—El Jefe provincial, Luis Suay Artal.—7.496-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Sevilla) sobre adjudicación de las obras de «estación de bombeo suplementaria del sector III de la zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla)». Expediente número 33.482.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «estación de bombeo suplementaria del sector III de la zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla)» a la Empresa «Manuel Gavira Puntas», en la cantidad de dieciocho millones seiscientos tres mil quinientos ochenta y ocho (18.603.588) pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,8999001 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 11 de mayo de 1983.—El Jefe provincial, Antonino Vázquez Guzmán.—7.530-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife) sobre adjudicación de las obras de «balsa en Taguluche, isla de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife)». Expediente número 33.461.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de la balsa de Taguluche a la Empresa «Urbano Herrera Arzola», en la cantidad de catorce millones ciento cuarenta y cinco mil (14.145.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,82028436 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de mayo de 1983.—El Ingeniero Jefe provincial accidental, Joaquín Tomás Estrada.—7.529-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de Servicios Técnicos para la redacción del Anteproyecto de puesta en riego de la Zona de Fresno de la Ribera (Zamora).

Hasta las trece horas del día 18 de julio de 1983 se admitirán en el Registro General de las oficinas centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (paseo de la Castellana, 112), proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 94.250 pesetas.

El concurso se verificará en la Dirección de Estudios y Planificación del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario el día 21 de julio de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto de contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Estudios Previos del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de junio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 25 de enero de 1983), Emilio García Vaquero.—4.843-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Redes de caminos, colectores, acequias y eliminación de accidentes artificiales, sector I de la zona regable del canal de la margen izquierda del Porma, 1.ª parte (León)». Expediente número 23.525.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º, b, del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 1.234.305.359 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría e), y grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 26 de julio de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula

sula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover. 4.844-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de las obras para la construcción de un radioenlace entre Castellón y Alto del Pino.

En uso de la delegación que me confiere la Orden ministerial de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar con fecha 28 de abril de 1983, las obras para la construcción de un radioenlace entre Castellón y Alto del Pino a «Telecomunicación y Control, S. A.», en la cantidad de 9.852.965 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—7.403-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 14 partidas de cables diversos.

En uso de la delegación que me confiere la Orden ministerial de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar con fecha 17 de mayo de 1983, el suministro de 14 partidas de cables diversos a «Standard Eléctrica, S. A.», las partidas números 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12 y 14, por importe de 40.995.675 pesetas, y a «Cables de Comunicaciones, S. A.», las partidas números 1, 3, 9 y 13, por importe de 17.579.000 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—7.477-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 30.000 kilogramos de cuerda para máquinas atadoras de correspondencia del Servicio de Correos y Telecomunicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 30.000 kilogramos de cuerda para máquinas atadoras de correspondencia del Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 11 de febrero de 1983, se ha adjudicado a don Eleuterio Sábado Anglés en la cantidad de 8.550.000 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—7.614-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 3.500 cascos protectores y 3.000 gafas protectoras para personal motorizado del Servicio de Correos y Telecomunicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de

Contratación, se hace público que el suministro de 3.500 cascos protectores y 3.000 gafas protectoras para personal motorizado del Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, de 12 de marzo de 1983, se ha adjudicado a don Nazario Ibáñez Azorín y don Julián Vera Lara en la cantidad de 11.349.000 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—7.615-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 500 buzones columna cilíndricos, 200 buzones murales y 300 depósitos de correspondencia, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 500 buzones columna cilíndricos, 200 buzones murales y 300 depósitos de correspondencia, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de 1 de marzo de 1983, se ha adjudicado a don Francisco Brañas Expósito y «Grexe, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 23.603.500.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—7.616-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso-subasta para obras en las instalaciones del campo de golf y de reparaciones en el Parador Nacional de El Saler (Valencia).

Se convoca concurso-subasta para obras en las instalaciones del campo de golf y de reparaciones en el Parador Nacional de El Saler (Valencia), por un precio tipo de licitación de veinticinco millones quinientas cuarenta y cinco mil doscientas cincuenta y nueve (25.545.259) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrán ser examinados el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de Valencia.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la ca-

lle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor—4.877-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de carretera local de Facinas al santuario de Nuestra Señora de la Luz.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar concurso-subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de carretera local de Facinas al santuario de Nuestra Señora de la Luz.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 50.019.239 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Oficina exposición: Negociado de Obras.

Fianza provisional: 585.193 pesetas.

Fianza definitiva: 1.170.386 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto de inversiones de 1983, aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, y con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la Empresa, cuyo número de identificación fiscal es, enterado del anuncio publicado en el del día, del mes de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad

de (en letra) pesetas, comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

Caso de que la obra me fuera adjudicada, los ingresos que resulten por su ejecución los realizarán en el/la, cuenta número

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 23 de febrero de 1983.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque. 1.780-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras de «Abastecimiento, distribución y saneamiento y embovedado de arroyos en Arriate».

De conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Decreto 3046/1977, se convoca subasta para la contratación de las obras de «Abastecimiento, distribución y saneamiento y embovedado de arroyos en Arriate».

Tipo de licitación: 23.050.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

Clasificación exigida: E-1-c).

Presentación de pliegos: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en el Negociado de Cooperación.

Fianzas: Al exigirse clasificación a los licitadores, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional.

La fianza definitiva se constituirá con arreglo a lo previsto en la cláusula 18 del pliego tipo de cláusulas administrativas generales de la Diputación.

Documentación de los licitadores: Cada licitador presentará dos pliegos cerrados:

En el primero, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de, con el subtítulo «Referencias», incluirá:

a) Documento nacional de identidad vigente, y poder bastante cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica. Dicho poder deberá ser bastantado por la Diputación con anterioridad a su presentación.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad que prevén los Reglamentos de Contratación de las Corporaciones Locales y del Estado.

c) Certificado de clasificación exigida, y

d) Documento de calificación empresarial.

En el segundo sobre, con el mismo título y el subtítulo «Oferta económica», se incluirá únicamente la proposición, redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y de las demás condiciones exigidas para optar a la contratación de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares, prescripciones técnicas y demás fijadas en el proyecto, en la cantidad de pesetas (en letra y en cifra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Proyecto y pliegos de condiciones: El proyecto de las obras está expuesto al público en el Negociado de Cooperación durante el plazo de presentación de ofertas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares se expone al público durante el plazo de ocho días de acuerdo con lo previsto en el artículo 119 del Decreto 3046/1977.

El pliego tipo de cláusulas administrativas generales aplicable a la contrata-

ción de obras, servicios o suministros aprobado por la Diputación el 3 de noviembre de 1981 está a disposición de los interesados.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de contratación que formarán el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y Secretario general, o personas en quienes deleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 25 de abril de 1983.—El Presidente.—3.528-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar la conservación y reparación menor de los edificios e instalaciones artísticas municipales.

Se expone al público, en la Unidad de Proyectos Urbanos de esta Secretaría General, el pliego de condiciones que ha de regir la contrata de conservación y reparación menor de los edificios e instalaciones artísticas municipales, cuyo concurso se convoca por el presente anuncio, aprobado por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 29 de abril de 1983.

Durante ocho días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia concurso para la adjudicación de la referida contrata, con reducción de plazos a la mitad y con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 77.000.000 de pesetas, con cargo al Presupuesto Ordinario de 1983 (prórroga 1982).

La duración del contrato es de nueve meses a partir de la adjudicación.

Los concursantes deberán reunir las condiciones que se fijan en los artículos 8 y 9 del pliego de condiciones.

La oferta económica consistirá en la expresión de un porcentaje de baja sobre los precios unitarios base de la contratación.

Para tomar parte en el concurso, los interesados deberán constituir previamente la garantía provisional de 465.000 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 38.500 pesetas, se redactarán con arreglo al modelo anejo al pliego de condiciones.

El proponente que ofrezca una baja que exceda del 15 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación detallada de la totalidad de los precios que le hayan servido de base para contar dicha baja.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso relativo a la contrata de conservación y reparación menor de los edificios e instalaciones artísticas municipales».

Las plicas podrán presentarse, a elección del concursante, en la Unidad de Proyectos Urbanos (calle Ciudad, número 6, planta 5.ª) o ante Notario, con excepción de los sábados en que, en lugar de la referida Unidad, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el del Estado

y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde de Planificación y Ordenación de la Ciudad, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 5 de mayo de 1983.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal. 3.771-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cehegín (Murcia) por la que se anuncia subasta de maderas.

Por acuerdo de la Corporación, el primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de pliegos y a la hora que se indica a continuación tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde, con asistencia del representante de ICONA y del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, la primera subasta de aprovechamiento de maderas de estos montes de propios para el año 1983, con los siguientes datos:

A las diez treinta horas: 4.729 pinos con 1.967 metros cúbicos de madera y 3.934 estereos de leña.

Monte número 32, lote único.—Barrancos de Italia, Solana y Umbría de Hoya Lóbrega.

Precio base: 1.573.600 pesetas. Precio índice: 1.967.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, mediante poder declarado bastante, y se ajustarán al modelo que al final se inserta, debidamente reintegradas, acompañándose a cada una declaración del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación; además, los licitadores deberán acreditar haber constituido en la Caja Municipal, Caja General de Depósitos, o en sus sucursales la garantía provisional para tomar parte en la subasta, consistente en el 5 por 100 del precio base de los expresados.

La fianza definitiva que ha de constituir el rematante es del 6 por 100 del precio del remate.

El plazo de presentación de proposiciones será hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Serán de cargo del rematante los gastos de anuncios de la subasta y demás legalmente establecidos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1983, y de las demás condiciones exigidas, ofrece la cantidad de pesetas (expresese en letra y número), por el lote número del monte número, sito, de los propios del Ayuntamiento de Cehegín.

(Fecha y firma del proponente.)

Cehegín, 27 de mayo de 1983.—El Alcalde.—4.425-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la plaza San Joan, segunda y tercera fases.

Por el presente se convoca subasta para las obras de urbanización de la plaza San Joan, segunda y tercera fases.

Las principales características son las siguientes:

1.^a Es objeto de esta licitación la subasta de las obras de urbanización de la plaza de San Joan, segunda y tercera fases.

2.^a Tipo de licitación: 65.883.989 pesetas.

3.^a El plazo es de doce meses.

4.^a El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, entre las diez y las catorce horas.

5.^a La fianza provisional se fija en 409.420 pesetas.

6.^a La garantía definitiva se deducirá conforme al mínimo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.^a El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles a contar del siguiente a la aparición del presente anuncio en el último «Boletín Oficial», plicas que se presentarán en un sobre cerrado que incluirá la documentación exigida por la legislación vigente, y el pliego de condiciones. Se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de diez a catorce horas.

8.^a La apertura de las plicas se efectuará en la Alcaldía a las trece horas del día hábil siguiente en que termine el plazo señalado en el número anterior.

9.^a Modelo de proposición: Don vecino de con domicilio en actuando enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta publicada para la realización por parte del Ayuntamiento de Lleida de se compromete a realizarlas de acuerdo con las condiciones previstas en los correspondientes pliegos de la convocatoria, y por el precio que a continuación se indica

(Lugar, fecha y firma.)

Lérida, 16 de marzo de 1983.—El Alcalde.—2.408-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la tercera fase primera etapa del polígono industrial La Paz.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Teruel, en sesión celebrada el día 29 de abril de 1983, se convoca la siguiente subasta:

1.^o Objeto del contrato: Obras de urbanización de la tercera fase, primera etapa del polígono industrial La Paz de Teruel.

2.^o Tipo de licitación: Noventa y ocho millones seiscientos ochenta y seis mil novecientos treinta (98.688.930) pesetas.

3.^o Plazo: La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.^o Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra existiendo crédito suficiente para ello.

5.^o Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las ocho a las catorce horas.

6.^o Garantía provisional: Seiscientos veintitrés mil cuatrocientas treinta y cinco (623.435) pesetas.

7.^o Garantía definitiva: Un millón doscientas cuarenta y seis mil ochocientos setenta (1.248.870) pesetas.

8.^o Modelo de proposición:

Don vecino de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en) manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha referente a la licitación convocada para la contratación de (copiar el epígrafe de la obra) y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en todo al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliegos de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

9.^o Presentación de plicas: En las oficinas municipales del Ayuntamiento de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. Apertura de plicas: En la Casa Consistorial de Teruel, a las doce horas del día siguiente, a transcurridos veinte, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 30 de abril de 1983.—El Alcalde.—3.714-A.

Resolución del Consejo Insular de Ibiza y Formentera (Balears) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio para sede de este Consejo en las calles Bes y Joan Xicó.

Aprobado por este Consejo Insular el correspondiente pliego de condiciones económico-administrativas, en sesión de 15 de abril de 1983, se anuncia concurso-subasta de conformidad con las siguientes condiciones:

Objeto: Construcción de un edificio para sede de este Consejo en las calles Bes y Joan Xicó.

Tipo de licitación: 125.350.000 pesetas a la baja.

Plazo: Dieciocho meses.

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obras, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas de Secretaría, en días laborables, de nueve a trece horas.

Garantía provisional: Para participar en el concurso-subasta será de 2.507.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se presentarán en estas oficinas, de nueve a trece horas, los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en dos sobres cerrados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para tomar parte en el concurso-subasta para contratar las obras de construcción de edificio para sede del Consejo Insular de Ibiza y Formentera en las calles Bes y Joan Xicó», e incluirá los documentos que se especifican en la cláusula 8. A), del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica para

tomar parte en el concurso-subasta para contratar las obras de construcción de edificio para sede del Consejo Insular de Ibiza y Formentera en las calles Bes y Joan Xicó», y contendrá la oferta económica con arreglo al siguiente modelo de proposición:

Don de años de edad, de estado con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones para contratar la obra de así como de los demás documentos que obran en el expediente, que acepta en todas sus partes, se compromete a ejecutar dichas obras por el precio de pesetas, con estricta sujeción a las mismas.

Igualmente, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto a incapacidad e incompatibilidad alguna para optar al concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones:

a) Primer período: La de sobres de referencias se realizará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

b) Segundo período: La de sobres de oferta económica tendrá lugar a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio se podrá reclamar contra el pliego de condiciones.

Ibiza, 22 de abril de 1983.—El Presidente.—3.418-A.

Resolución del Consorcio Bahía de Cádiz por la que se anuncia concurso de suministro, mediante arrendamiento, de papeleras urbanas.

Se convoca concurso público para el suministro, mediante arrendamiento, y colocación de 4.000 papeleras urbanas y de playas, por un plazo de ocho años, siendo el tipo de licitación de 2.500 pesetas por papeleras y año, debiendo constituirse una fianza provisional de 185.000 pesetas.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría del Consorcio (Paracio Provincial de Cádiz), durante un plazo de veinte días hábiles.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con residencia en y con documento nacional de identidad número en nombre y representación de la Empresa cuyo número de identificación fiscal es enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de suministro por arrendamiento de papeleras urbanas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas por papeleras y año, comprometiéndose a ejecutarlo en el plazo de meses.

Caso de que el contrato no fuera adjudicado, los ingresos que resulten por su ejecución los realizarán en el/la cuenta número

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 2 de mayo de 1983.—El Presidente.—3.881-A.